



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 105-2016/MPSM

Tarapoto, 08 de Febrero de 2016.

### VISTO:



El Informe N° 044-2016-GPP/MPSM, numeral 2), donde la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita la incorporación en el Presupuesto Institucional los mayores fondos públicos, correspondiente al mes de enero del Ejercicio Fiscal 2016; siendo su opinión favorable para realizar las modificaciones presupuestales, conforme a Ley;

### CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1001-2015/MPSM de fecha 22.12.2015, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de San Martín, Distrito Capital Tarapoto, para el Ejercicio Fiscal 2016; por un monto de VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO y 00/100 Soles (S/ 28'912,185.00);



Que, el artículo 42º, numeral 42.1), de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" de fecha 08-12-2004; y el artículo 23º de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, y modificatorias; establecen las pautas, procedimientos y competencias de autoridad para modificar en el Nivel Institucional;

Que, es necesario incorporar en el Presupuesto institucional los mayores fondos públicos correspondiente al mes de enero 2016 por las Fuentes de Financiamiento 2 "Recursos Directamente Recaudados" y 5 "Recursos Determinados" hasta por la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA y 00/100 Soles (S/ 5'873,560.00);



De conformidad al Art. 42º, numeral 42.1) de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" y el Art. 23º, numeral 23.4) de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria y modificatorias; y al amparo del artículo 20º, inciso 6) de la Ley N° 27972 "Orgánica de Municipalidades";

### SE RESUELVE:

#### Artículo 1º.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de San Martín del Departamento de San Martín, para el Año Fiscal 2016, hasta por la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA y 00/100 Soles (S/ 5'873,560.00); de acuerdo al siguiente detalle:



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 105-2016/MPSM

Tarapoto, 08 de Febrero de 2016.

### INGRESOS:

<b>F. FINANCIAMIENTO: 2 REC. DIRECT. RECAUDADOS</b>	<b>S/. 1,785</b>
<b>RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>S/. 1,785</b>
1.3.2.1.1.2 Tasas Registrales	265
1.3.2.1.1.3 Licencias	305
1.5.2.1.6.1 Infracción de Comercialización	1,215
<b>F. FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>S/. 5'871,775</b>
<b>RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>	<b>S/. 657,345</b>
1.5.1.1.1.1 Intereses por Dep. distintos de Rec. x Priv.y C.	11,848
1.9.1.1.1.1 Saldos de Balance	645,497
<b>RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>S/. 628,330</b>
1.9.1.1.1.1 Saldos de Balance	628,330
<b>RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RTA. AD.</b>	<b>S/. 4'586,100</b>
1.9.1.1.1.1 Saldos de Balance	4'586,100
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>S/. 5'873,560</b>
	<b>=====</b>

### EGRESOS:

<b>F. FINANCIAMIENTO: 2 REC. DIRECT. RECAUDADOS</b>	<b>S/. 1,785</b>
<b>RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>S/. 1,785</b>
SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada	
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín	
C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD: 5.001059 Programa del Vaso de Leche	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados	
<u>Gastos Corrientes:</u>	
2.3 Bienes y Servicios	1,785
<b>F. FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>S/. 5'871,775</b>
<b>RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>	<b>S/. 657,345</b>
SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada	
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín	
C. PPTAL.: 0082 PROG. NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	
PROYECTO: 2.199299 Mej. Sist. Dren. Pluvial en el Jr. Tacunga y en la Prol. Leoncio Prado, Sector Tarapotillo	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados	
<u>Gastos de Capital:</u>	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	72,171



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 105-2016/MPSM

Tarapoto, 08 de Febrero de 2016.



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada  
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín  
C. PPTAL.: 0082 PROG. NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO  
PROYECTO: 2.280302 Mej. Redes y Conex. Dom. de Agua Potable  
y Alcantarillado Sanitario del Jr. Jorge Chavez C-01 a la C-16, Dist. Tarapoto.  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados  
Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 32,554



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada  
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín  
C. PPTAL.: 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES  
FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POB. P.  
PROYECTO: 2.078710 Acond. de Espacio Dep. en el C.P. Santa Rosa –  
San Juan de Cumbaza, en el Dist. Tarapoto.  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados  
Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 311,901



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada  
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín  
C. PPTAL.: 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS  
PROYECTO: 2.141193 Mej. Infraest. Vial Urb. del Jr. Sargento Lores C-01  
y 02, en el Sector Nueve de Abril, Dist. de Tarapoto.  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados  
Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 5,900



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada  
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín  
C. PPTAL.: 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS  
PROYECTO: 2.152136 Mej. Psje. España en el Sector Suchiche,  
Distrito de Tarapoto.  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados  
Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 3,329



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada  
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín  
C. PPTAL.: 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS  
PROYECTO: 2.224288 Mejoramiento del Jr. Unión C-01, en el Sector  
Los Jardines, Distrito de Tarapoto.  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados  
Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 44,003

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada  
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín  
C. PPTAL.: 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 105-2016/MPSM

Tarapoto, 08 de Febrero de 2016.



PROYECTO: 2.234628 Mej. del Manuel Arévalo Orbe C-06, en el Sector Punta del Este, Distrito de Tarapoto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados  
Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 23,818

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos Corrientes:

2.5 Otros Gastos 7,108

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO  
RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.001179 Servicio de Energía Eléctrica

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 151,821

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO  
RESULTAN EN PRODUCTOS

PROYECTO: 2.001621 Estudios de Pre-Inversión

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 4,740

**RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES**

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0082 PROG. NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

PROYECTO: 2.148464 Amp. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado

Del Sector Noreste, Ciudad de Tarapoto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 628,330

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0082 PROG. NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

PROYECTO: 2.199299 Mej. Sist. Dren. Pluvial en el Jr. Tacunga

9,651



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 105-2016/MPSM

Tarapoto, 08 de Febrero de 2016.

	y en la Prol. Leoncio Prado, Sector Tarapotillo FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados <u>Gastos de Capital:</u> 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	117,032
	SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín C. PPTAL.: 0082 PROG. NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO PROYECTO: 2.280302 Mej. Redes y Conex. Dom. de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario del Jr. Jorge Chavez C-01 a la C-16, Dist. Tarapoto. FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados <u>Gastos de Capital:</u> 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	387,068
	SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto ACTIVIDAD: 5.001078 Promoción del Comercio FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados <u>Gastos Corrientes:</u> 2.3 Bienes y Servicios	13,365
	SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto ACTIVIDAD: 5.001179 Servicio de Energía Eléctrica FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados <u>Gastos Corrientes:</u> 2.3 Bienes y Servicios	101,214
	<b>RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RTA. AD.</b> S/. 4'586,100 SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín C. PPTAL.: 0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA PRODUCTO: 3.000355 Patrullaje por Sector ACTIVIDAD: 5.004156 Patrullaje Municipal por Sector - Serenazgo FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados <u>Gastos Corrientes:</u> 2.3 Bienes y Servicios	71,756
	<u>Gastos de Capital:</u> 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	90,891



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 105-2016/MPSM

Tarapoto, 08 de Febrero de 2016.

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0082 PROG. NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

PROYECTO: 2.280302 Mej. Redes y Conex. Dom. de Agua Potable  
y Alcantarillado Sanitario del Jr. Jorge Chavez C-01 a la C-16, Dist. Tarapoto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

796,266



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0082 PROG. NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

PROYECTO: 2.301655 Mej. Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el  
Jr. Ramón Castilla C-10 al 13, Sector Los Jardines, Dist. Tarapoto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

30,130

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

PROYECTO: 2.071439 Mej. Inf. Vial Urbana Av. El Ejercito C-01 al 05  
y Jr. Ulises Reátegui C-09, Dist. Tarapoto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

31,510

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

PROYECTO: 2.148413 Mejoramiento de Calles en el Sector La Hoyada  
del Dist. de Tarapoto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

15,985

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

PROYECTO: 2.148414 Mejoramiento de Calles en el Sector Comercio  
del Dist. de Tarapoto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

1'609,880

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

PROYECTO: 2.211340 Mej. Jr. Sachapuquio C-03, en el Sector Partido



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 105-2016/MPSM

Tarapoto, 08 de Febrero de 2016.

Alto, Dist. de Tarapoto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

262,389



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

PROYECTO: 2.224280 Mej. Jr. Francisco Bolognesi C-01, 02 y 03 Urb.

Nueve de Abril, Dist. de Tarapoto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

23,920



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

PROYECTO: 2.242728 Mej. Jr. Nicolas de Piérola C-06 y Jr. Los Rosales

C-02, Sector Los Jardines, Dist. de Tarapoto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

17,020



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

PROYECTO: 2.245113 Mej. Jr. Atahualpa C-01 y 02 Sector Partido

Alto, Dist. de Tarapoto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

917,076



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

PROYECTO: 2.263782 Mej. Jr. Sofía Delgado C-04 y 05, en el Sector

La Hoyada, Dist. Tarapoto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

6,797

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

PROYECTO: 2.268043 Mej. Jr. Miguel Grau C-11 al 13 y 15, Sector

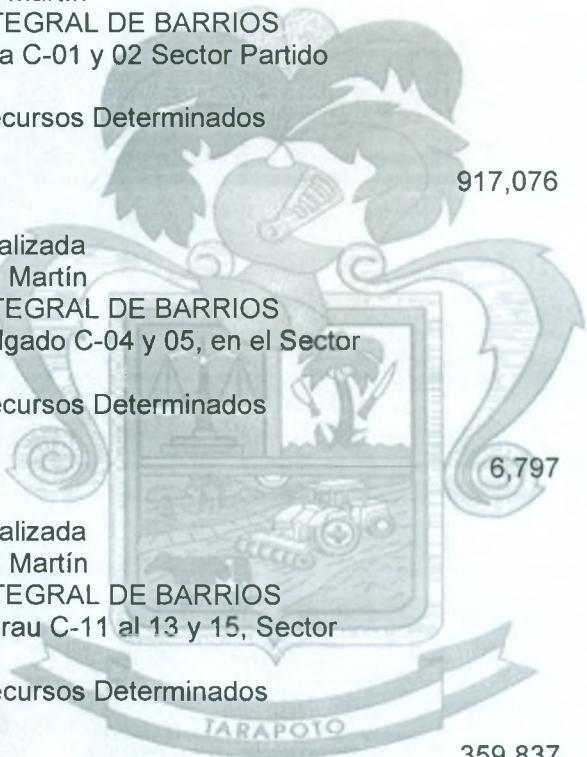
Partido Alto, Dist. de Tarapoto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

359,837





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 105-2016/MPSM

Tarapoto, 08 de Febrero de 2016.



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

PROYECTO: 2.288445 Mej. del Jr. Santa Ines C-05 y 06, Jr. Sgto.

Mendoza C-01 y Psje. Sgto. Lores, en el Sector Huyaco, Dist. Tarapoto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

31,510



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos Corrientes:

2.5 Otros Gastos

17,150

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

303,983

**TOTAL DE EGRESO**

**S/. 5'873,560**

=====

### Artículo 2º.- Codificaciones

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicitará a la Dirección Nacional del Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

### Artículo 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, elaborará las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



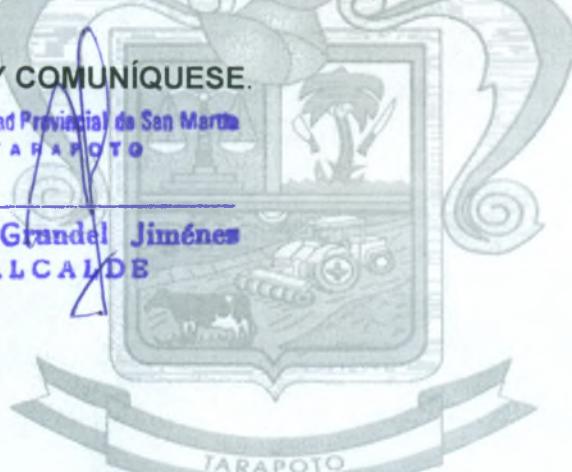
KCMV-GPP/MPSM  
C.c.  
- GPP  
- Archivo



Municipalidad Provincial de San Martín

TARAPOTO

Walter Grundel Jiménez  
ALCALDE



**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**